

COMPRAS MENORES MARZO 2017

<i>Numero de orden de compra</i>	<i>Descripción</i>	<i>Proveedor</i>	<i>Monto Adjudicado</i>	<i>Fecha</i>	<i>Orden de compra</i>	<i>Hondocompras</i>
CM-33	UTENSILIOS DE COCINA	YIP SUPERMERCADOS	Lps. 3,506.60	02/3/2017	PDF	ENLACE
CM- 39	BANDERA Y ASTA DE BANDERA	PERLAS,S.DE R.L	Lps. 3,335.00	14 /3/2017	PDF	ENLACE
CM-42	CEREMONIAL Y PROTOCOLO	DELICIAS VIAN DVIAN	Lps. 2,875.00	9/3/2017	PDF	ENLACE
CM-45	TARJETA DE PRESENTACIÓN	INVERSIONES EMANUEL	Lps. 690.00	24/3/2017	PDF	ENLACE
CM-46	SELLOS	INVERSIONES EMANUEL	Lps. 805.00	24/3/2017	PDF	ENLACE
CM-47	TARJETAS DE PRESENTACION	INVERSIONES EMMANUEL	Lps. 5,175.00	24/3/2017	PDF	ENLACE
CM-48	TARJETAS DE PRESENTACION	INVERSIONES EMMANUEL	Lps. 431.25	24/3/2017	PDF	ENLACE
CM-54	CEREMONIA Y PROTOCOLO	DELICIAS VIAN	Lps. 23,828.00	13/3/2017	PDF	ENLACE
CM.50	BANNERS	INVERSIONES EMMANUEL	1,794.00	28/3/2017	PDF	ENLACE
OC.051	REPUESTOS Y ACCESORIOS	ACCESORIOS PARA COMPUTADORA	LPS. 21,063.22	01/3/2017	PDF	ENLACE
OC.0052	JESTEREO	REPUESTOS Y ACCESORIOS	LPS. 4,298.13	1/3/2017	PDF	ENLACE
OC. 0053	CASH BUSINESS,S.DE.R. L	RESPUESTOS Y ACCESORIOS	LPS. 7,210.50	01/3/2017	PDF	ENLACE
OC. 0054	CENTROMATIC.S,A	RESPUESTOS Y ACCESORIOS	LPS. 8,507.70	01/3/2017	PDF	ENLACE
OC.0055	ALIMENTOS Y BEBIIDAS	YIP SUPERMERCADOS	LPS. 457.19	02/03/2017	PDF	ENLACE
OC. 0057	UTILES DE ESCRITORIO	PACASA	LPS. 3,036.00	3/03/2017	PDF	ENLACE
OC.0058	ALIMENTOS Y BEBIDAS	INDUSTRIAS DE ALIMENTOS	LPS. 57,600.00	03/3/2017	PDF	ENLACE
OC.0059	RESPUESTOS Y ACCESORIOS	PAPELERIA HONDURAS	LPS. 5,416.50	6/3/2017	PDF	ENLACE

COMUNICACION INTERNA

GA-90-2017

PARA: LIC. YAJAIRA HANDAL CARCAMO
Oficial de Información Pública

DE: Lic. Vanessa Zuniga
Encargado Gerencia Administrativa

ASUNTO: Lo Solicitado

FECHA: 18 de abril de 2017



Tengo a bien dirigirme a Usted, muy respetuosamente para dar respuesta a la Comunicación Interna UT-017-2017, del 5 de abril donde solicitando la información de las órdenes de compra del mes de marzo.

Atentamente,

1.-Proceso de compra No.

52

2.- ORDEN DE COMPRA No. 33

A.-Dependencia	GERENCIA ADMINISTRATIVA
B.-Lugar	TEGUCIGALPA M.D.C
C.-Fecha	02 DE MARZO 2017
4.-SEÑORES	YIP SUPERMERCADOS
5.-DIRECCION	RTN.05029995001355
6.-TELEFONO	TEL. 2225-3557

7.-

No.	A.-Descripcion	B. Objeto del Gasto	C.-Unidad	D.-Cantidad	E.-P. Unitario	F.-TOTAL
PRODUCTOS DE VIDRIO		37200				
1	VASO D/VIDRIO			84	10.35	869.22
2	TAZAS CON PLATILLO			30	35.22	1,056.52
UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS		39300				
	TOMA CORRIENTE 6'			1	92.16	92.16
	EXTENSION			1	241.74	241.74
UTELSILOS DE COCINA Y COMEDOR		39400				
1	CUCHARITAS			1	139.13	139.13
2	CUCHARAS			1	233.05	233.05
3	CUCHILLO DE MESA			1	184.35	184.35
4	TENEDORES DE MESA			1	233.05	233.05
	CUCHILLO					
G.-SUB- TOTAL						3,049.22
H.- OTROS CARGOS						
I.-15%IMPUESTO						457.38
J.-TOTAL						3,506.60

* Nos reservamos el derecho de devolver a costo, parte de los bienes en esta orden, si por cualquier motivo no son como se soliciten.

8.-ELABORADA POR :

Nombre y Firma

9.-APROBADA POR:

Encargado de Gerencia Administrativa

8.-REVISADA POR :

Sub-Gerente Recursos y Materiales



14/10

1.- PROCESO DE COMPRA NO. 073-2017

2.- ORDEN DE COMPRA NO. 045-2017

3. -

A.- Dependencia: GERENCIA ADMINISTRATIVA

B.- Lugar: Tegucigalpa, M.D.C.

C.- Fecha: 24 de Marzo de 2017

4.- SEÑORES: INVERSIONES EMMANUEL, S. DE R.L.

5.- DIRECCIÓN: BO. BUENOS AIRES, AVE. ALCAZAR C. 2120

6.- TELEFONO: 9780-0133

7.-

No.	C. DESCRIPCIÓN	B.- OBJETO DEL GASTO	C.- UNIDAD	D.- CANTIDAD	E. PRECIO UNITARIO	F.- TOTAL
1	Tarjeta de presentación Sr. Aldo Villafranca, Tiro y Retiro y doble embozo	33300	UNIDAD	100	L. 6.00	L. 600.00
	SUB-TOTAL					L. 600.00
	I.- 15% IMPUESTO					L. 90.00
	J.- TOTAL					L. 690.00

- Nos reservamos el derecho de devolver a costo, parte de los bienes en esta orden, no por cualquier motivo no son como se solicitan

8.- ELABORADO POR:

Nombre y Firma

10.- APROBADO POR:

Gerencia Administrativa

9.- REVISADA POR:

Sub-Gerente de Recursos Materiales

1.- PROCESO DE COMPRA NO. 074-2017

2.- ORDEN DE COMPRA NO. 046-2017

3.-

A.- Dependencia: **GERENCIA ADMINISTRATIVA**

B.- Lugar: **Tegucigalpa, M.D.C.**

C.- Fecha: **24 de Marzo de 2017**

4.- SEÑORES: **INVERSIONES EMMANUEL, S. DE R.L.**

5.- DIRECCIÓN: **BO. BUENOS AIRES, AVE. ALCAZAR C. 2120**

6.- TELEFONO: **9780-0133**

7.-

No.	D. DESCRIPCIÓN	B.- OBJETO DEL GASTO	C.- UNIDAD	D.- CANTIDAD	E. PRECIO UNITARIO	F.- TOTAL
1	Sello en base de metal redondo	39200	UNIDAD	1	L. 330.00	L. 330.00
1	Sello en base de madera facsimil	39200	UNIDAD	1	L. 370.00	L. 370.00
	SUB-TOTAL					L. 700.00
	I.- 15% IMPUESTO					L. 105.00
	J.- TOTAL					L. 805.00

- Nos reservamos el derecho de devolver a costo, parte de los bienes en esta orden, no por cualquier motivo no son como se solicitan

8.- ELABORADO POR:

Salvador Aguilera
Nombre y Firma

10.- APROBADO POR:

[Firma]
Gerencia Administrativa

9.- REVISADA POR:

[Firma]
Sub-Gerente de Recursos Materiales

1.- PROCESO DE COMPRA NO. 076-2017

2.- ORDEN DE COMPRA NO. 047-2017

3.-

A.- Dependencia: **GERENCIA ADMINISTRATIVA**

B.- Lugar: **Tegucigalpa, M.D.C.**

C.- Fecha: **24 de Marzo de 2017**

4.- SEÑORES: **INVERSIONES EMMANUEL, S. DE R.L.**

5.- DIRECCIÓN: **BO. BUENOS AIRES, AVE. ALCAZAR, CASA 2120**

6.- TELEFONO: **9780-0133**

7.-

No.	B. DESCRIPCIÓN	B.- OBJETO DEL GASTO	C.- UNIDAD	D.- CANTIDAD	E. PRECIO UNITARIO	F.- TOTAL
1	Tarjetas de Presentación Sr. César Díaz, Tiro y Retiro más embozado	33300	UNIDAD	200	L. 7.50	L. 1,500.00
2	Tarjetas de Presentación Jenny Melendez Tiro y Retiro más embozado	333000	UNIDAD	200	L. 7.50	L. 1,500.00
3	Tarjetas de Presentación Carmen Romero, Tiro y Retiro más embozado	33300	UNIDAD	200	L. 7.50	L. 1,500.00
	SUB-TOTAL					L. 4,500.00
	I.- 15% IMPUESTO					L. 675.00
	J.- TOTAL					L. 5,175.00

- Nos reservamos el derecho de devolver a costo, parte de los bienes en esta orden, no por cualquier motivo no son como se solicitan

8.- ELABORADO POR:

Nombre y Firma

10.- APROBADO POR:

Gerencia Administrativa

9.- REVISADA POR:

Sub-Gerente de Recursos Materiales

1.- PROCESO DE COMPRA NO. 075-2017

2.- ORDEN DE COMPRA NO. 048-2017

3.-

A.- Dependencia: **GERENCIA ADMINISTRATIVA**

B.- Lugar: Tegucigalpa, M.D.C.

C.- Fecha: 24 de Marzo de 2017

4.- SEÑORES: INVERSIONES EMMANUEL, S. DE R.L.

5.- DIRECCIÓN: BO. BUENOS AIRES, AVE. ALCAZAR, C. 2120

6.- TELEFONO: 9780-0133

7.-

No.	A. DESCRIPCIÓN	B.- OBJETO DEL GASTO	C.- UNIDAD	D.- CANTIDAD	E. PRECIO UNITARIO	F.- TOTAL
1	Tarjetas de Presentación de Fabricio Sarmiento, Tiro y Retiro con embozado	33300	UNIDAD	50	L. 7.50	L. 375.00
	SUB-TOTAL					L. 375.00
	I.- 15% IMPUESTO					L. 56.25
	J.- TOTAL					L. 431.25

- Nos reservamos el derecho de devolver a costo, parte de los bienes en esta orden, no por cualquier motivo no son como se solicitan

8.- ELABORADO POR:

Nombre y Firma

10.- APROBADO POR:

Gerencia Administrativa

9.- REVISADA POR:

Sub-Gerente de Recursos Materiales

1.- PROCESO DE COMPRA NO. 077-2017

2.- ORDEN DE COMPRA NO. 050-2017

3.-

A.- Dependencia: GERENCIA ADMINISTRATIVA

B.- Lugar: Tegucigalpa, M.D.C.

C.- Fecha: 28 de Marzo de 2017

4.- SEÑORES: INVERSIONES EMMANUEL, S. DE R.L.

5.- DIRECCIÓN: BO. BUENOS AIRES, AVE. ALCAZAR C. 2120

6.- TELEFONO: 9780-0133

7.-

No.	E. DESCRIPCIÓN	B.- OBJETO DEL GASTO	C.- UNIDAD	D.- CANTIDAD	E. PRECIO UNITARIO	F.- TOTAL
1	Banner tamaño standard con Roll-Up Instalado, full color	33300	UNIDAD	1	L. 1,560.00	L. 1,560.00
	SUB-TOTAL					L. 1,560.00
	I.- 15% IMPUESTO					L. 234.00
	J.- TOTAL					L. 1,794.00

- Nos reservamos el derecho de devolver a costo, parte de los bienes en esta orden, no por cualquier motivo no son como se solicitan

8.- ELABORADO POR:

Nombre y Firma

10.- APROBADO POR:

Gerencia Adminis

9.- REVISADA POR:

Sub-Gerente de Recursos Materiales

1.-Proceso de compra No.

81

2.- ORDEN DE COMPRA No. 54

3.-

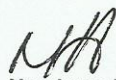
A.-Dependencia	GERENCIA ADMINISTRATIVA
B.-Lugar	TEGUCIGALPA M.D.C
C.-Fecha	13 DE MARZO 2017
4.-SEÑORES	DELICIAS VIAN D'VIAN
5.-DIRECCION	RTN.1701197001199
6.-TELEFONO	TEL. 2234-2065/9985-2372

7.-

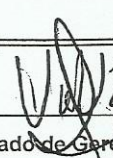
No.	A.-Descripcion	B. Objeto del Gasto	C.-Unidad	D.-Cantidad	E.-P. Unitario	F.-TOTAL
CEREMONIAL Y PROTOCOLO		29100				
1	COFFE BREAK AM			150	68.00	10,200.00
2	COFFE BREAK PM			140	68.00	9,520.00
3	TRANSPORTE			5	200.00	1,000.00
G.-SUB- TOTAL						20,720.00
	H.- OTROS CARGOS					
	I.-15%IMPUESTO					3,108.00
	J.-TOTAL					23,828.00

* Nos reservamos el derecho de devolver a costo, parte de los bienes en esta orden, si por cualquier motivo no son como se soliciten.

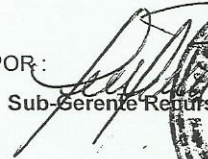
8.-ELABORADA POR :


Nombre y Firma

9.-APROBADA POR:


Encargado de Gerencia Administrativa

8.-REVISADA POR:


Sub-Gerente Recursos Materiales

1.-Proceso de compra No.

68

2.- ORDEN DE COMPRA No. 42**3.-**

A.-Dependencia	GERENCIA ADMINISTRATIVA
B.-Lugar	TEGUCIGALPA M.D.C
C.-Fecha	9 DE MARZO 2017

4.-SEÑORES**DELICIAS VIAN D'VIAN****5.-DIRECCION**

RTN.1701197001199

6.-TELEFONO

TEL. 2234-2065/9985-2372

7.-

No.	A.-Descripcion	B. Objeto del Gasto	C.-Unidad	D.-Cantidad	E.-P. Unitario	F.-TOTAL
	CEREMONIAL Y PROTOCOLO	29100				
1	COFFE BREAK			30	60.00	1,800.00
	SERVICIO DE MESERO			1	500.00	500.00
	TRANSPORTE			1	200.00	200.00
	G.-SUB- TOTAL					2,500.00
	H.- OTROS CARGOS					
	I.-15%IMPUESTO					375.00
	J.-TOTAL					2,875.00

* Nos reservamos el derecho de devolver a costo, parte de los bienes en esta orden, si por cualquier motivo no son como se soliciten.

8.-ELABORADA POR :

Nombre y Firma

9.-APROBADA POR:

Encargado de Gerencia

8.-REVISADA POR :

Sub Gerente Recursos y Materiales

República de Honduras

**Orden de Compra No.
110-1-2-0051-2017**

Secretaría de Industria y Comercio

SECRETARIA GENERAL

01/03/2017

Proveedor: ACCESORIOS PARA COMPUTADORA Y OFICINA, S. A.

Dirección: Barrio Guamilito sexta Ave.. 3 calle

R.T.N.: 05019995108892

Tel.: 2261-6000

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600				Repuestos y Accesorios			21,063.22
	1	2	Unidad	TONER HP CE278A (78A) NEGRO ZONA 4 Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: Hewlett Packard - Modelo: TONER HP CE278A (78A) NEGRO ZONA 4	1,348.22	2,696.44	
	2	2	Unidad	TONER HP CE278A (78A) NEGRO ZONA 7 Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: Hewlett Packard - Modelo: TONER HP CE278A (78A) NEGRO ZONA 7	1,348.22	2,696.44	
	3	2	Unidad	TONER HP Q5942A (42A) NEGRO, ZONA 1 Garantía: DESPERFECTO DE FABRICA Marca: HP - Modelo: Q5942A	3,066.14	6,132.28	
	4	2	Unidad	TONER HP Q6001A CYAN (124A), ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: Q6001A	1,697.67	3,395.34	
	5	2	Unidad	TONER HP Q6002A (124A) AMARILLO, ZONA 1 Garantía: 6 meses de fabrica Marca: HP - Modelo: Q6002A	1,697.67	3,395.34	
				Impuesto Sobre Ventas		2,747.38	
veintiun mil sesenta y tres con 22/100							
Observaciones: COMPRAS DE I TRIMESTRE PARA LAS DIRECCIONES DE ESTA SECRETARIA							
Gran Total LPS							21,063.22

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

República de Honduras

Orden de Compra No.
110-1-2-0052-2017

Secretaría de Industria y Comercio

SECRETARIA GENERAL

01/03/2017

Proveedor: Jetstereo

R.T.N.: 05019999400238

Dirección: Colonia Parcaltagua, Bulevar los Proceres, edificio la paz, No. 206

Tel.: 2287-8440

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	5	Unidad	Repuestos y Accesorios TÓNER CANON GPR-22 0386B003 NEGRO ZONA 1 Garantía: 6 meses de fábrica Marca: CANON - Modelo: 0386B003 Impuesto Sobre Ventas	747.50	3,737.50 560.63	4,298.13
cuatro mil doscientos noventa y ocho con 13/100							
Observaciones: COMPRAS DE I TRIMESTRE PARA LAS DIRECCIONES DE ESTA SECRETARIA							
Gran Total LPS							4,298.13

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

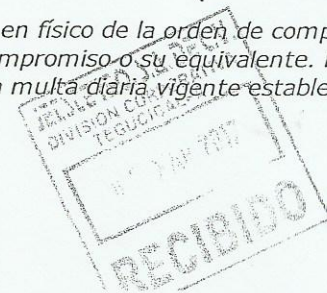
*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Mirna Maria Hernandez Secretaria de Industria y Comercio Elaboración



ligia

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.



República de Honduras

Orden de Compra No.
110-1-2-0053-2017

Secretaría de Industria y Comercio

SECRETARIA GENERAL

01/03/2017

Proveedor: Cash Business, S. de R. L.

R.T.N.: 08019995390633

Dirección: Colonia Florencia, Boulevard Suyapa calle principal casa No. 4138

Tel.: 2239-0041

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	3	Unidad	Repuestos y Accesorios TÓNER CANON 137 NEGRO, ZONA 1 Garantía: Garantía de Fabrica Marca: CANON - Modelo: TÓNER CANON 137 NEGRO, ZONA 1	2,090.00	6,270.00	7,210.50
				Impuesto Sobre Ventas		940.50	
				siete mil doscientos diez con 50/100			
				Observaciones: COMPRAS DE I TRIMESTRE PARA LAS DIRECCIONES DE ESTA SECRETARIA			
				Gran Total LPS			7,210.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Mirna Maria Hernandez Secretaria de Industria y Comercio Elaboración



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.

Jorge J. J. J.
02/3/2017

República de Honduras

Orden de Compra No.
110-1-2-0055-2017

Secretaría de Industria y Comercio

SECRETARIA GENERAL

02/03/2017

Proveedor: Yip Supermercados, S. A. de C. V.

R.T.N.: 05029995001355

Dirección: Col. El Prado, Calle Golan , Tegucigalpa

Tel.: 2225-3557

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
31100				Alimentos y Bebidas para Personas			
	1	2	Caja	ENDULZANTE SIN CALORIAS (EQUAL) 115 GRAMOS EN CAJA DE 230 UNIDADES (ZONA 1)	97.35	194.70	457.19
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES			
				Marca: EQUAL - Modelo: 115 GRAMOS EN CAJA DE 230 UNIDADES			
	2	2	Bolsa	BOLSA DE CONFITES DE 5 LIBRAS(ZONA 1)	101.43	202.86	
				Garantía: NO SE RECIBIRAN PRODUCTOS CUYA FECHA DE VENCIMIENTO SEA INFERIOR A 3 MESES			
				Marca: DOLCHE - Modelo: 5 LIBRAS			
				Impuesto Sobre Ventas		59.63	
cuatrocientos cincuenta y siete con 19/100							
Observaciones: COMPRAS DEL I TRIMESTRE PARA EL DESPACHO DEL SEÑOR MINISTRO							
Gran Total LPS							457.19

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

**El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra*.*

Elaborado por: Mirna Maria Hernandez Secretaria de Industria y Comercio Elaboración



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra

<http://sicc.honduracompras.gob.hn/ConvenioMarco/OrdenCompra/ImpresionOC.aspx?id=43344&Compromiso=NO>

República de Honduras

Orden de Compra No.
110-1-2-0057-2017

Secretaría de Industria y Comercio

SECRETARIA GENERAL

03/03/2017

Proveedor: PACASA

R.T.N.: 05019000040204

Dirección: barrio el benque, 3 y 4 calle 8 y 9 calle, 1 piso, calle principal, san Pedro sula.

Tel.: 2561-5500

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39200	1	100	Caja	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza GOMAS ELÁSTICAS O HULES GRUESOS NO.33, ALTA CALIDAD, (ZONA 1)	13.15	1,315.00	3,036.00
	2	100	Bolsa	Garantía: Desperfecto de Fábrica Marca: STAF - Modelo: 181531 GOMAS ELASTICAS O HULES DELGADOS NO. 18, ALTA CALIDAD (ZONA 3)	13.25	1,325.00	01-03
				Garantía: GARANTIA DE FABRICA Marca: STAF - Modelo: 181521			
				Impuesto Sobre Ventas		396.00	
tres mil treinta y seis con 00/100							
Observaciones: COMPRA DE I TRIMESTRE PARA DIRECCIONES DE ESTA SECRETARIA DE ESTADO							
Gran Total LPS							3,036.00

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

*El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra".

Elaborado por: Mirna Maria Hernandez Secretaria de Industria y Comercio Elaboración



El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En

Don
Rein

Forma HC-01

República de Honduras

Orden de Compra No.
110-1-2-0059-2017

Secretaría de Industria y Comercio

SECRETARIA GENERAL

06/03/2017

Proveedor: Papeleria Honduras, S. de R. L.

Dirección: Barrio Morazán frente antiguo centro solcial
universitario casa No. 1358

R.T.N.: 08019998391040

Tel.: 2235-6315

Cod. de Objeto	Partida No.	Cantidad	Unidad de Medida	Descripción	Precio Por Unidad	Parciales Según Objeto	Totales
39600	1	30	Unidad	Repuestos y Accesorios TORRE DE CD NO REGRABABLE, DE 700 MB, 80 MINUTOS 50 UNIDADES ALTA CALIDAD (ZONA 1) Garantía: Desperfecto de fábrica Marca: MAXELL - Modelo: 0.25215625763 Impuesto Sobre Ventas	157.00	4,710.00	5,416.50
cinco mil cuatrocientos dieciseis con 50/100							706.50
Observaciones: COMPRAS DE I TRIMESTRE PARA DIRECCIONES DE ESTA SECRETARIA DE ESTADO.							
Gran Total LPS							5,416.50

NOTA: Los compradores al momento de recibir los productos solicitados mediante la presente orden de compra, deberán verificar que los mismos cumplen con las condiciones de calidad y entrega estipuladas en el Catálogo. De no ser así podrán rechazar la recepción de los mismos y notificar a ONCAE del Incumplimiento.

El proveedor tiene la obligación de reemplazar el producto defectuoso en el plazo establecido en el catálogo; de no hacerlo se procederá conforme a Ley para la anulación de la orden de compra.

Elaborado por: Mirna Maria Hernandez Secretaria de Industria y Comercio Elaboración



20-10

El plazo de cumplimiento de la orden de compra comienza a correr a partir de la comunicación en físico de la orden de compra debidamente firmada y sellada, acompañada del documento F01 correspondiente a nivel de compromiso o su equivalente. En aplicación al Artículo 72 de la Ley de Contratación del Estado las instituciones pueden aplicar la multa diaria vigente establecida en las Disposiciones Generales del Presupuesto.